Los Colegios de Trabajo Social, Educación Social y Psicología de la Comunitat Valenciana alertan del impacto en los Servicios Sociales, sus profesionales y las personas usuarias de la desaparición de la conselleria específica

- Reclaman mantener el rango institucional de los Servicios Sociales como cuarto pilar del Estado del Bienestar y advierten de que la reestructuración del Consell, además de debilitar el sistema público, puede agravar la sobrecarga profesional y dificultar la atención a las personas más vulnerables.

Valencia, 29 de octubre de 2026

Los Colegios Oficiales de Trabajo Social de València, Castellón y Alicante, junto con los Colegios de Educadoras y Educadores Sociales y de Psicología de la Comunitat Valenciana, expresan su profunda preocupación por la decisión anunciada por el presidente de la Generalitat Valenciana, Juan Francisco Pérez Llorca, de no designar una persona titular al frente de la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia tras la salida de Elena Albalat, e integrar la mayor parte de sus competencias en la Conselleria de Justicia, Transparencia y Participación.

Las juntas de gobierno de los colegios profesionales alertan de que esta reestructuración puede debilitar el rango institucional de los Servicios Sociales, comprometer el desarrollo del sistema público y tener consecuencias directas tanto en las condiciones de trabajo de las y los profesionales como en la atención a la ciudadanía. Por ello, reclaman que se garanticen la continuidad, los recursos y la especificidad del sistema de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana.

Desde los cinco colegios profesionales insisten en que los Servicios Sociales constituyen el cuarto pilar del Estado del Bienestar. “No son un apéndice ni un servicio secundario, sino una estructura pública compleja, técnica y esencial que atiende a miles de personas en situación de vulnerabilidad, dependencia, riesgo de exclusión o emergencia social”, señalan. Por este motivo, consideran que necesitan una conselleria propia, con liderazgo político específico, capacidad presupuestaria, especialización y recursos suficientes para dar respuesta a la realidad social valenciana.

Impacto en las y los profesionales y en la atención a la ciudadanía

La reorganización administrativa genera una “seria alarma” en el sector por las consecuencias que puede tener en dos ámbitos fundamentales:

1. Profesionales y equipos de trabajo. Las y los profesionales del Trabajo Social, la Psicología y la Educación Social se encuentran exhaustos y sobrecargados en su día a día, al tiempo que gestionan de manera constante el impacto social de las emergencias. La pérdida de representación institucional específica de los Servicios Sociales amenaza con agravar la sobrecarga laboral, frenar el desarrollo normativo y la consolidación de las plantillas, y dificultar una interlocución directa y especializada con la Administración autonómica.

2. Las personas usuarias y sus familias. Las personas en situación de dependencia, las familias cuidadoras, la infancia, la juventud, las personas mayores y los colectivos más vulnerables no pueden permitirse interrupciones, dilaciones ni incertidumbres administrativas. La desaparición de una conselleria específica puede poner en riesgo la agilidad en la tramitación de la dependencia, las resoluciones de ayudas, la acción concertada y las órdenes de desarrollo normativo vigentes.

Una llamada a la responsabilidad institucional

“Los Servicios Sociales no pueden ser absorbidos como un área secundaria dentro de un departamento con competencias de naturaleza jurídica e institucional tan diversas. Desde los colegios profesionales exigimos especialización, planificación a largo plazo y una estrecha coordinación sociosanitaria.

Reducir la estructura política de los Servicios Sociales repercute directamente en la calidad de la atención y en la garantía de derechos de la ciudadanía más vulnerable, además de precarizar la labor de las y los profesionales que sostienen el sistema”, señalan las juntas de gobierno de los colegios.

Las entidades profesionales entienden que la Generalitat tiene competencias para reorganizar su estructura ejecutiva, pero advierten de que la política social de la Comunitat Valenciana no puede dar pasos atrás. Por ello, solicitan al presidente del Consell que reconsidere la decisión y restituya una conselleria específica de Servicios Sociales.

Asimismo, exigen que:

- Se garantice la continuidad de los compromisos económicos, las convocatorias de subvenciones, las resoluciones de dependencia y de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI), el Contrato Programa y la acción concertada, sin interrupciones.
- Se asegure la estabilidad laboral y profesional de las y los trabajadores sociales y de los equipos interdisciplinares del sistema público y de la iniciativa social.
- Se mantenga un espacio de diálogo fluido y directo con los colegios profesionales antes de adoptar decisiones de gran trascendencia estructural.

Los colegios recuerdan que los problemas sociales de la ciudadanía y las demandas de las profesionales del Trabajo Social, la Psicología y la Educación Social no se detienen por una remodelación de gobierno. Por ello, reclaman estabilidad, garantías y el máximo compromiso institucional con el bienestar de toda la sociedad valenciana.

“Los Servicios Sociales no solo gestionan ayudas: educan, acompañan y generan oportunidades de inclusión. Sin una conselleria propia, esta función transformadora corre el riesgo de quedar desdibujada”, concluyen.